



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2019.-

Sres. Asistentes.-

D. Genaro Orta Pérez
D^a Laura López Pichardo
D. Antonio Peña Ramos
D^a Ana María Vieira Contreras
D. Salvador J. Gómez de los Ángeles
D^a Isabel M^a Martínez Ceadá
D^a Antonia Grao Faneca
D. José Pérez Canto.
D^a Nerea Ortega González
D. Natanael López Mirabent.
D. José Munell Vélez
D. Francisco Zamudio Medero
D^a Isabel López Díaz
D^a M^a del Carmen Beltrán García
D. Francisco D. Sosa López
D. Francisco González Salgado
D. Carlos Guarch León.
D^a Clotilde J. Gallego Casanova
D^a Montserrat Márquez Cristóbal
D^a Ana Belén Barros Delgado
D. Andrés Aguilera Herrera

Secretaria .-

D^a María Dolores Muñoz Mena

En el Salón del Teatro Municipal “Horacio Noguera”, según el artículo 85.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, siendo las doce horas del día quince de junio de dos mil quince, se reúnen los Concejales electos que, debidamente convocados, al margen se indican, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985, de 19 de junio y el artículo 37 del ROF, a fin de celebrar la sesión constitutiva del Ayuntamiento y elección de Alcalde.

Comprobado por la Secretaria el quórum de asistencia necesario para celebrar la sesión, se forma la mesa de edad, integrada por el Concejal electo de más edad D. Francisco Zamudio Medero, el cual la preside, y por el de menor edad, Dña. Nerea Ortega González, siendo secretaria, la Oficial Mayor-Secretaria de la Corporación, D^a María Dolores Muñoz Mena.

El Presidente da inicio a la sesión y a continuación la Secretaria procede a la lectura de los artículos 195 y 196 de la Ley Electoral General y los artículos 36 y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Una vez leído dichos artículos, La Mesa procede a la comprobación de las credenciales presentadas en la Secretaria por los concejales electos.

En primer lugar se procede a prestar juramento o promesa por el Presidente de la Mesa de Edad, y continúa su vocal.

Se acercan al atril los miembros de la Mesa de Edad para proceder a la promesa o juramento.

- Dña. Nerea Ortega González: Prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D. Francisco Zamudio Medero: Juro y prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar



la Constitución como norma fundamental del Estado.

A continuación, y una vez comprobada las credenciales, la Sra. Secretaria hace los llamamientos de cada Concejal electo para proceder, uno a uno, al juramento o promesa, empezando por los de la lista más votada en orden descendente:

- D. Genaro Orta Pérez: Juro y prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- Dña. Laura López Pichardo: Juro y prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D. Antonio Peña Ramos: Juro y prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- Dña. Ana María Vieira Contreras: Juro y prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D. Salvador Gómez de los Ángeles: Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- Dña. Isabel María Martínez Ceada: Juro y prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- Dña. Antonia Grao Faneca: Juro y prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D. José Pérez Canto: Juro y prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D. Natanael López Mirabent: Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D. José Munell Vélez: Juro y prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- Dña. Isabel López Díaz: Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- Dña. María del Carmen Beltrán García: Juro y prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D. Francisco David Sosa López: Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.



- D. Francisco González Salgado: Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.
- D. Carlos Guarch León: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.
- Dña. Clotilde Jesús Gallego Casanova: Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.
- Dña. Montserrat Márquez Cristóbal: Juro y prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.
- Dña. Ana Belén Barros Delgado: Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.
- D. Andrés Aguilera Herrera: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Terminado el acto de acreditación y los juramentos o promesas, el Sr. Presidente manifiesta que ha sido constituida provisionalmente la Corporación Municipal de acuerdo con las normas aplicables, de la Ley de Régimen Electoral General y de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, y advierte a los señores asistentes que pueden manifestar cuanto crean conveniente sobre causas de incapacidad, inelegibilidad o incompatibilidad para el ejercicio del cargo y que puedan afectar a los Concejales, con posterioridad a su proclamación, de acuerdo con los artículos 6, 7, 177 y 178 de la Ley Orgánica 5/1985 de 9 de junio.

Después de una pausa, y no habiéndose presentado ninguna denuncia de incapacidad, inelegibilidad o incompatibilidad, el Sr. Presidente de la Mesa declara constituido definitivamente el Ayuntamiento de Isla Cristina.

ELECCIÓN DE ALCALDE o ALCALDESA.

A continuación, la Sra. Secretaria, procede a dar lectura del artículo 196 de la LOREG, y seguidamente, el Sr. Presidente anuncia que se procederá a la proclamación de candidatos, preguntando a los cabezas de listas para que lo pongan de manifiesto, contestando sí o no:

- D. Andrés Aguilera Herrera. Sí
- D^a Montserrat Márquez Cristóbal. No.
- D. Francisco González Salgado. Si.
- D^a Antonia Grao Faneca. Si.
- D. Genaro Orta Pérez. Si.



Seguidamente la Sra. Nerea Ortega hace la misma pregunta a D. Francisco Zamudio Medero, contestando éste: No.

A continuación, la Sra. Secretaria, que toma nota de aquellos que han contestado afirmativamente, da lectura de los mismos: D. Andrés Aguilera Herrera, D. Francisco González Salgado, D^a Antonia Grao Faneca y D. Genaro Orta Pérez

A continuación, el Presidente, señala que ha de procederse a la votación ordinaria en virtud de las disposiciones de pertinente aplicación, no obstante, se reserva el derecho a la votación nominal o secreta si así lo acuerda el Pleno Corporativo expresamente por mayoría simple o por mayoría absoluta respectivamente, y advierte que, al ser veintiuno el número legal de componentes de la Corporación, la mayoría absoluta para ser elegido Alcalde es de once votos. En el supuesto de que sea votación ordinaria, se procederá a mano alzada el recuento de votos a favor, en contra o abstenciones por cada candidato.

El Pleno procede a la votación ordinaria de la elección de Alcalde o Alcaldesa al no existir propuesta de votación nominal o secreta, obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor de la candidatura de D. Andrés Aguilera Herrera: 1 voto a favor y 20 abstenciones.
- Votos a favor de la candidatura de D. Francisco González Salgado: 3 votos a favor y 18 abstenciones.
- Votos a favor de la candidatura de D^a Antonia Grao Faneca: 5 votos a favor y 16 abstenciones.
- Votos a favor de la candidatura de D. Genaro Orta Pérez: 12 votos a favor y 9 abstenciones.

Una vez realizada la votación, y habiendo obtenido la candidatura del Sr. D. Genaro Orta Pérez, la mayoría absoluta exigida por el artículo 196 b) de la LOREG, la Presidencia declara: “Queda proclamado Alcalde, por haber obtenido mayoría absoluta de votos, D. Genaro Orta Pérez”.

El elegido se acerca a la Presidencia y ésta le pregunta: “D. GENARO ORTA PÉREZ, ¿ACEPTA EL CARGO DE ALCALDE PARA EL QUE, POR VOLUNTAD DEL PUEBLO, HA SIDO ELEGIDO?”

Contesta el Sr. D. Genaro Orta Pérez: Sí, acepto; y a continuación procede a realizar la promesa conforme a la fórmula establecida, como le indica la Presidencia, y dice: “JURO Y PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR, CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDE, CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO”.

El Sr. Presidente de la Mesa hace entrega del bastón y la medalla al Alcalde, D. Genaro



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

Orta Pérez.

El Sr. Presidente dice: "Queda usted investido Alcalde de Isla Cristina"; procediendo a ocupar, el elegido, la Presidencia, y los miembros de la mesa el lugar que le corresponde como Concejales.

El Sr. Alcalde da las gracias a la Secretaria y a los dos Concejales que han formado la Mesa de Edad y, seguidamente, pasa a imponer la medalla de la Corporación a los nuevos Concejales, según son llamados por la Sra. Secretaria:

- Dña. Laura López Pichardo.
- D. Antonio Peña Ramos.
- Dña. Ana María Vieira Contreras.
- D. Salvador Gómez de los Ángeles.
- Dña. Isabel María Martínez Ceada.
- Dña. Antonia Grao Faneca.
- D. José Pérez Canto.
- Dña. Nerea Ortega González.
- D. Natanael López Mirabent.
- D. José Munell Vélez.
- D. Francisco Zamudio Medero.
- Dña. Isabel López Díaz.
- Dña. María del Carmen Beltrán García.
- D. Francisco David Sosa López.
- D. Francisco González Salgado.
- D. Carlos Guarch León.
- Dña. Clotilde Jesús Gallego Casanova.
- Dña. Montserrat Márquez Cristóbal.
- Dña. Ana Belén Barros Delgado.
- D. Andrés Aguilera Herrera.

Acto seguido, por el Alcalde, se concede la palabra a los representantes de las distintas listas, iniciando las intervenciones el Partido Municipal Socialista, a través de su Concejala, Dña. Ana María Viera Contreras, para decir: Muchas gracias, Sr. Alcalde, y felicidades.

Buenos días. Gracias a todas y a todos los asistentes por estar aquí hoy en el acto de toma de posesión de la Alcaldía de Isla Cristina.

Hoy, el Grupo Socialista da un paso al frente, y quiere compartir con todos ustedes el nuevo proyecto político para nuestro municipio. Este proyecto ha sido conformado gracias a la participación de los vecinos y vecinas de nuestro pueblo, atendiendo a las necesidades que nos fueron transmitiendo día tras día, a través de la escucha activa de todas las voces de las calles de nuestro pueblo.

Es nuestra responsabilidad, como partido mayoritario en las últimas elecciones, el



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

afrontar el gobierno en Isla Cristina consensuando con el resto de formaciones, todas y cada una de las decisiones que afectan al bienestar de nuestras gentes. Isla Cristina tiene la oportunidad de volver a creer en una sociedad mejor y más justa.

También el Partido Socialista se compromete a cumplir todas y cada una de las acciones que fueron requeridas por los ciudadanos.

Hoy, Isla Cristina es un pueblo con un futuro mejor. Hoy, Isla Cristina ha puesto al frente de la Alcaldía, al Alcalde que la mayoría ha decidido para su pueblo.

No va a ser fácil para todos los que formamos este Grupo Socialista. Junto con el nuevo Equipo de Gobierno, así como con la Corporación Municipal, haremos posible mejorar la calidad de vida de los isleños e isleñas.

Creemos en una Isla Cristina grande. Creemos en una Isla Cristina más comprometida. Creemos en una Isla Cristina más marinera. Creemos en una Isla Cristina más empresaria. En definitiva, creemos en una Isla Cristina más tuya.

Es la convicción que me hace, y nos ha hecho llegar a la conclusión hace mucho tiempo, que D. Genaro Orta es y será el Alcalde de todas y todos, de quien nos dieron la confianza y de quienes nos la darán conforme vaya transcurriendo la Legislatura.

Hoy es un día muy feliz para los que estamos aquí y para las generaciones futuras. Hoy es el día en que Isla Cristina cambiará de rumbo.

Gracias.

Continúa el Partido Municipal Independiente de La Figuereta, tomando la palabra Dña. Antonia Grao Faneca, para manifestar: Muchas gracias Sr. Alcalde. Buenas tardes a todos.

Hoy, en este Acto, asistimos a la investidura de un nuevo Alcalde para Isla Cristina. Enhorabuena, D. Genaro Orta. Le doy mi más sincera enhorabuena.

Le conozco hace muchos años y sé todo lo que ha luchado, no para llegar a ser Alcalde, sino para poder ser candidato a la Alcaldía. Usted y yo lo sabemos.

Ha tenido que irse a otro partido para llegar a ser Alcalde de su pueblo.

Va a ser Alcalde, y para ello, la primera decisión que ha tenido que tomar es con quien gobernar. Nosotros le dimos nuestro apoyo para gobernar juntos, y ha decidido gobernar en un tripartito junto al Partido Andalucista y Compromiso, casualmente, los mismos de la moción de censura, los mismos con los que, durante estos dos años, hemos vivido unos Plenos vergonzosos, los mismos que decían que “quién iba a pactar con la anterior Alcaldesa, que era imposible trabajar con ella.” Curioso, ¿verdad?

Isla Cristina se enfrenta a grandes retos, retos que deben ser afrontados desde un gobierno fuerte, seguro y estable.

Me va a permitir que exprese mis dudas. Dudas de muchos y muchas isleños e isleñas, que la decisión que ha tomado es más de lo mismo que hemos tenido estos dos años.

Ha sido fruto, sin duda, de acuerdos previos, incluso antes de las elecciones, de presiones externas, de decisiones tomadas fuera de nuestra ciudad y del resultado del mercadeo de quien entiende sus Actas de Concejal como monedas de cambio, al mejor postor, para conseguir recompensas personales, muy distintas, de intereses generales, y no creo que sea la decisión más acertada para nuestra ciudad.

Sinceramente, le deseo que haya acertado por el bien de nuestro pueblo, a pesar de que pensemos, como muchos isleños e isleñas, que era el momento de otro tipo de gobierno que el



resultado electoral ha posibilitado.

Y cuando digo “otro tipo de gobierno” no me estoy refiriendo a lo que ha sonado por ahí, desde personas, políticos incluso, que dicen saber lo que Isla Cristina quiere, ignorando la verdadera voluntad del pueblo, que se expresa de forma muy clara en las urnas.

En el capítulo de reconocimiento, he de empezar destacando la buena labor electoral realizada por D. Salvador Gómez en La Redondela.

Enhorabuena D. Salvador Gómez, los 350 votos de las dos mesas electorales de tu localidad, ha hecho posible que el Partido Socialista sea la primera fuerza en Isla Cristina.

Reconocer y agradecer el enorme trabajo realizado por todos y cada uno de los que han participado en la campaña electoral de nuestro partido. Partido PIF, consolidado, que a pesar de los modestos medios que disponemos, y de la maquinaria y maniobras de otros partidos para hacernos desaparecer, no lo consiguen, como bien queda reflejado en cada elecciones municipales. Muchas gracias a todos.

Agradecer a los cientos y cientos de isleños e isleñas que depositaron su confianza y esperanza en nosotros para conseguir una Isla Cristina mejor. Gracias a cada uno de los 1.839 que lo hicisteis, os aseguro que no os vamos a defraudar.

Quiero acabar felicitando de nuevo a D. Genaro Orta, ofreciendo toda nuestra colaboración en todo lo que sea bien para nuestro pueblo, pero, eso sí, con dos condiciones muy claras que ya conoce.

No entramos en ningún tipo de mercadeo, de compras de votos. En nuestro partido, partido isleño, nuestra única aspiración es la defensa de Isla Cristina. Para hacer carrera política existen otros partidos.

No estamos sometidos a la voluntad de los que toman sus decisiones sobre los intereses de Isla Cristina desde despachos, en las Sedes de sus partidos en Huelva, Sevilla o Madrid.

Somos un partido independiente, y como tal, no estamos obligados a someternos a imposiciones externas.

Prosigue por el Partido Municipal Andalucía por Sí, D. Francisco Zamudio Medero, para manifiesta: Sr. Alcalde, Corporación Municipal, en primer lugar, reciban todos los ciudadanos y ciudadanas de Isla Cristina, un saludo andalucista a través de la formación política Andalucía por Sí. Un saludo al público asistente a este acto, y a los que nos siguen a la vez de los medios de comunicación.

Agradecer la presencia de algunas autoridades, miembros de otras Corporaciones y con cargos en partidos políticos, que hoy nos acompañan. Sobre todo hago valer la presencia de la exalcaldesa de Isla Cristina, Dña. María Luisa Faneca. Bienvenidos todos.

Siempre he tenido la oportunidad, la medalla que llevo lo refleja, que son cuarenta años, diez Legislaturas y esta es la undécima, en la cual he formado parte porque el pueblo así lo ha querido. Aquí estamos en democracia.

Parece que a algunos o algunas le molestan lo que el pueblo vota. Pues mientras el pueblo siga votando, hay que respetar la democracia.

Estamos en un acto institucional muy importante que hemos llevado a cabo. Por un lado se ha compuesto la Corporación Municipal y, por otro, hemos elegido Alcalde. Es un acto institucional, no es un acto de debate.

Por las intervenciones de mis compañeros de Corporación, tanto Dña. Ana Vieira y



Dña. Antonia Grao creo que están acorde con un acto institucional, y pretenderé en mi intervención también obviar el debate, aunque hay muchos puntos que pudiera ser objeto del mismo, pero tenemos cuatro años por delante para debatir.

Una pequeña referencia, el 26 de mayo fue una fiesta de la democracia que tenemos los ayuntamientos de cuatro en cuatro años. La participación fue del 57 %, y tenemos que reflexionar todos los grupos políticos, todos los partidos políticos, para intentar que la participación en Isla Cristina sea superior. Es responsabilidad nuestra y de los ciudadanos y de las ciudadanas. Solo lo hago a modo de llamada de atención y de reflexión.

Quiero agradecer en estos momentos, como no puede ser de otra forma, a los 1.569 votantes de Andalucía por Sí, quiero agradecer a todos los que nos siguieron, a los andalucistas, en la campaña.

Quiero agradecer a los militantes, simpatizantes y a todas las personas que se nos unieron y, como no, a los 32 compañeros que conformaron la lista. Con su arropo conseguimos ser la tercera fuerza.

Satisfecho en una campaña limpia, seria y sin descalificaciones, constructiva y presentando nuestros proyectos, que ni mas ni menos es mejorar Isla Cristina.

Los resultados electorales arrojan los resultados que todos conocemos: seis la formación con más, que es el Partido Socialista, y uno, Ciudadanos. Fue escalonada, fue fácil el reparto, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

Quiero felicitar a todas las fuerzas que obtuvieron escaños, y quiero felicitar también a aquellas que no lo obtuvieron, porque por lo menos colaboraron a presentar un programa de diversidad política.

Los resultados con bastante parecidos a los de 2.015 en algunos aspectos, sobre todo en que dos listas sumaban mayoría absoluta.

Tanto aquella vez, como esta, pero con formas diferentes, el gobierno no se ha conformado con esas dos listas. La otra vez era el PA y el PIF.

Quiero en estos momentos, es cortés, que nos acordemos de aquellos Concejales que estuvieron en la Legislatura y no nos acompañan. Si alguien me falta, pido disculpas, pero intenté anoche recordarlo: D. Pedro Pascual, D. Julio Suárez, Dña. Gema Gutiérrez Toscano, D. Juan Hernández, Dña. Lola Martín, D. Natanael, -que vuelve-, D. Agustín Ponce, D. Fidel Columé, D. Juan García, D. José Manuel López y D. Genaro Orta, -que también ha vuelto-. Un agradecimiento a ellos.

Los resultados no arrojaron nuevamente una mayoría absoluta, como he dicho, sino una mayoría simple, y además con una fragmentación política, quedando lejos las mayorías de otros tiempos. La lista más votada, con un 23,7 %; la menos votada, rozando el 5%, 5,01%.

Luego esto obligó al diálogo para buscar un consenso, buscar acuerdo y buscar pactos para la gobernabilidad y para la elección de Alcalde. Se ha conseguido la elección de Alcalde y pretendemos conseguir también la gobernabilidad.

Quisiera decir que Andalucía por Sí, desde el minuto uno, no antes, pero sí desde el minuto uno, como siempre hacemos las negociaciones con claridad, con seriedad, con coherencia y conciencia; supimos que el candidato que teníamos que apoyar y con el cual queríamos gobernar era, y es y ha sido, D. Genaro Orta, candidato del PSOE, por muchos motivos pero, que en estos momentos, es obvio que no voy a desgranar.

El Sr. Genaro Orta, con el apoyo de Andalucía por Sí, conseguía 10 votos. Faltaba uno al menos para la estabilidad y fue en él en el que recayó la responsabilidad de buscar la



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

estabilidad. Se comprometió con este Grupo a buscarla y la ha encontrado con Compromiso. Como parte del Equipo de Gobierno felicito tanto al Alcalde, como a Compromiso, por llegar a un acuerdo para la estabilidad.

En estos momentos el único protagonista somos nosotros, que formamos el Pleno del Ayuntamiento, el Alcalde que ha sido elegido y el pueblo que representáis vosotros.

Voy a dejar para otros momentos una pequeña explicación, pero de gran calado político. No se puede pretender conseguir por tácticas o maniobras lo que no se consigue en las urnas, no se puede consentir veto.

Aquí no hay ni Herri Batasuna, ni independentistas catalanes; aquí hay isleños que llevamos mucho tiempo trabajando con el apoyo de todos. Nadie tiene derecho a decirle a nadie cuando es su momento o deja de serlo. Nadie tiene derecho a decirle a 1.569 votantes que no voten a alguien. Nadie tiene derecho a pedir a un partido que quite el candidato de otro partido, eso tiene un nombre que no lo voy a decir.

Igualmente, mi pueblo es culto y está formado. Mi pueblo vota en libertad, e igualmente nadie puede adjudicarse el interés general y, a los demás, aplicarle intereses particulares oscuros porque se está calificando a ese nadie.

El Grupo Socialista, el Grupo Andalucista, y con la estabilidad que da Compromiso, vamos a seguir trabajando en los proyectos, que efectivamente las tres agrupaciones hemos estado gobernando los 22 meses últimos, y vamos a estar trabajando con ahínco, con esfuerzo y con ilusión.

Sabemos que hubo muchos problemas políticos, yo nunca obvio cuando ha habido dificultades, pero quien pivota ahora es el Alcalde de Isla Cristina, el Sr. Genaro Orta. Lo conozco muy bien, es una persona trabajadora, es una persona seria, es una persona dialogante, de consenso, es una persona que ha estado muy cerca de lo que es una Alcaldía porque ha estado junto a mí muchísimos años y siempre estuvo en los temas más importantes.

Por lo cual yo creo que no se puede minimizar que los tres Grupos sean los mismos. Hay algo fundamental, un Alcalde diferente al cual apoyo, al cual apoya Andalucía por Sí y al cual, estamos convencido, que con nuestro apoyo va a conseguir los objetivos que pretende, que es, ni más ni menos, el progreso y la mejora de Isla Cristina.

Termino diciendo, no voy a hacer ninguna frase que se busca en el google, que hay muchísimas, desde Lincoln hasta Cicerón, y voy a ir a la frase que más me gusta “quiero a mi pueblo, queremos los andalucistas a nuestro pueblo y, por Isla Cristina, que sí que importa”.

Muchas gracias.

A continuación es el turno del Partido Popular, tomando la palabra D. Francisco González Salgado para decir: Muchas gracias, Sr. Alcalde.

Ilmo. Sr. Alcalde, compañeros, miembros de la Corporación Municipal, autoridades, isleños presentes en este acto, pueblo de Isla Cristina; sirvan mis primeras palabras para felicitar al recién proclamado Alcalde de Isla Cristina, D. Genaro Orta Pérez.

Sabe bien que, aunque nos separan unas siglas, somos amigos desde hace muchísimos años. Le deseo lo mejor porque, lo mejor para usted como Alcalde, será lo mejor para nuestro pueblo.

Felicitar también al nuevo Concejal Electo de Ciudadanos, que por primera vez entra en el Consistorio para aportar frescura de ideas y todo lo que se puede aportar desde una bancada municipal.



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

También felicitar a los nuevos miembros de la Corporación, que por primera vez se sientan en este Consistorio con la ilusión de trabajar por nuestro pueblo.

Las urnas han configurado una nueva Corporación Municipal que tendrá la responsabilidad, durante cuatro años, de regir y de fiscalizar los designios de nuestra querida ciudad.

Isla Cristina, en ese ejercicio de libertad, nos ha dicho nuevamente que el Grupo Político Popular al que represento, está en la oposición dentro de esa diversidad y de la riqueza de corrientes y pensamientos que conformarán nuestro Consistorio Municipal.

Nos han dicho también que prefieren las políticas, que tanto el PSOE como los andalucistas, han venido realizando en nuestro pueblo a lo largo de estos últimos 25 años, incluidas las de la Sra. Márquez Cristóbal, que con una habilidad exquisita, hay que felicitarla, y habiendo pasado por el PSOE en la Legislatura 2007-2011, así como en un pacto con el PA en 2011-2015, por un tripartito con PIF y PP, que no pudo acabar la Legislatura 2015-2017, y que rompió con una moción de censura para devolverle la Alcaldía a andalucistas y socialistas en 2.017-2019, y que hoy, en un nuevo tripartito, gracias al destino y a los votantes, vuelve a ser llave de gobierno que, esperemos, dé estabilidad y no se peleen de aquí a 2.023, en el que se unen los mismos grupos políticos que van a mantener una cuarta Legislatura con una responsabilidad de gobierno. Bien nos lo decía su eslogan, “cumpliendo objetivos”.

Curiosamente, estos gobiernos, basaron sus políticas en el día a día, sin una proyección de futuro, basadas en el clientelismo político, desgraciadamente, que nos llevaron a despojarnos poco a poco de nuestra industria, que tuvieron que emigrar a otras localidades, y a la nula contemplación de suelo industrial, en nuestro término municipal, para nuestro desarrollo, viviendo de espaldas al aprovechamiento de los recursos naturales de este paraíso, que se llama Isla Cristina, que nos ofrece un gran potencial turístico.

Nos abogó al desinterés absoluto por nuestra materia prima, que es la pesca y su transformación, y nos relegó a la cola del tren del desarrollo y la generación de riquezas.

Un fiel reflejo de todo esto es la situación que ha mostrado el edificio del Ayuntamiento en la última década, a punto de finalizar sus obras, y que han sido una muestra clara de la decadencia más absoluta de nuestro pueblo.

Esas mismas políticas fueron apagando, poco a poco, nuestra alegría, y nos han llevado lentamente, a pesar del gran potencial que tenemos, a convertirnos en uno de los pueblos más empobrecidos de España, y lo que es peor, donde más impuestos se pagan.

Yo espero que este pacto, que hoy se reedita, sea un pacto fructífero y que ahoguen las rencillas y los personalismos en el pozo de las vanidades, que sirva para enterrar todo eso y que, de una vez por todas, haga brotar el orgullo perdido de nuestro interior para sentirnos isleños responsables, limpios, respetuosos, acogedores y emprendedores.

El Ayuntamiento no es, ni fue, ni debe convertirse en una agencia de colocación. Un Ayuntamiento debe ser el instrumento para la ordenación del territorio, para la generación de la riqueza, para la apuesta por la cultura y la educación, para apoyar a quienes quieren emprender y montar negocios, para atender las necesidades de los más desfavorecidos buscando siempre la igualdad de oportunidades, manteniendo el pueblo limpio y seguro, haciendo cumplir las ordenanzas y manteniendo el orden, y sobre todo creando la ilusión que muchos han perdido en este maravilloso pueblo en el que hemos tenido la suerte de nacer.

Y ese mismo sufragio, celebrado el pasado 26 de mayo, dio al Partido Popular el apoyo



de 1.270 personas, consiguiendo de esta manera tres Concejales Electos, y que hoy hemos jurado la Constitución, asumiendo nuestras responsabilidades para convertirnos en los ojos, los oídos, el corazón y el alma de Isla Cristina.

No duden que, aunque la oposición es muy fría, desde este lugar, con honestidad y compromiso, hemos conseguido mucho para nuestro pueblo. Vamos a seguir defendiendo con altura de miras, nuestras ideas y nuestras políticas, para mejorar nuestra ciudad.

Hoy, más que nunca, tenemos la obligación de prestigiar a la clase política. Sé que es complicado, y más aún después de lo que hemos visto en estos últimos días donde la memoria se vuelve frágil y olvidadiza, y en décimas de segundos se pasa rápidamente del odio al amor, y de la retirada de competencias políticas a los abrazos interminables ante la necesidad de pactos encumbrados por un sillón. Siempre quedará como excusa “lo hacemos por Isla Cristina”. La vieja política que sigue viva, entre nosotros, alimentada por la necesidad de algunos que no han tenido la valentía de comenzar un tiempo nuevo para nuestra ciudad.

Esta Legislatura, que hoy termina, ha sido una Legislatura convulsa, con un sufrimiento extremadamente grande, y que solo nos consuela el haber cumplido con la responsabilidad del compromiso, que adquirimos en su momento, con los ciudadanos.

Señoras y señores de todos los Grupos Políticos que hoy conformamos el nuevo Consistorio, os hago un ruego. Vamos a trabajar por Isla Cristina, déjense de rencillas y odios personales, déjense de ataques de vanidades e insultos gratuitos que lo que hace es degradar más aún la clase política y la imagen de nuestra ciudad.

Estamos un poco harto de los numeritos que Pleno tras Pleno hemos vivido a lo largo de estos últimos años, y en los que hemos tenido que aguantar y soportar muchas cosas. El pueblo nos ha elegido para solucionar, en la medida de lo posible, sus problemas cotidianos.

Vamos a trabajar por un Ayuntamiento en el que prime la transparencia institucional y la honestidad. Trabajemos por los más vulnerables y necesitados. Tenemos cuatro años por delante para avanzar, mejorar nuestra ciudad y trabajar por Isla Cristina, huyendo de la confrontación, donde no primen los intereses partidistas y los discursos demagógicos.

Hagamos una política responsable en la búsqueda del bienestar social, la creación de empleo y una eficiente gestión municipal de los recursos humanos y materiales.

Este Grupo Municipal, que siempre ha entendido la política local como una vocación al servicio de los demás, nunca nos importó las horas y el tiempo dedicado a nuestro pueblo, donde hemos antepuesto el interés general al interés particular y, sobre todo, no dejándonos corromper. Nunca hemos aceptado un pacto de gobierno a cualquier precio y siempre hemos estado dispuestos a negociar con todos los grupos, que nos lo han requerido, anteponiendo el interés general de nuestro pueblo.

Hace dos años, desde este mismo atril, y tras una moción de censura, leí el pensamiento de un escritor irlandés. Yo sí leo pensamientos, es muy bueno leer y os invito a que lean...

Perdone, Sr. González, hace un inciso el Sr. Alcalde. Silencio, por favor.

Continúa con su intervención el Sr. González, comentando: Decía así: “la ambición suele llevar a las personas a ejecutar los menesteres más viles, por eso, para trepar se adopta la misma postura que para arrastrarse”.

Hoy digo algo más dos años después, lo remato con esta frase, “la dignidad en política está por los suelos y, para desgracia de todos nosotros, en Isla Cristina hemos tocado el



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

subsuelo”.

De nosotros depende, Sr. Alcalde, Sres. Concejales. De nosotros depende trabajar por Isla Cristina, por Isla Cristina y por Isla Cristina.

Muchas gracias.

Prosigue el Partido de Compromiso por Isla Cristina a través de su Concejala, Dña. Montserrat Márquez Cristóbal, que dice: Muchas gracias

Autoridades, Sr. Alcalde, compañeros de Corporación, vecinos, amigas y amigos todos, muy buenos días y muchísimas gracias por acompañarnos en este importante y significativo acto institucional. Ya habrá tiempo de debates.

Acabamos de constituir la Corporación Municipal, surgida tras las elecciones del pasado 26 de mayo.

Gracias a todos los que con su voto han hecho posible que este Grupo Municipal, Compromiso por Isla Cristina, tenga representación en la misma a través de mi compañera Dña. Ana Belén Barros y de mí. No os defraudaremos.

Hoy se abre una nueva Legislatura, y quisiera, en estas mis primeras palabras, felicitar a todos los Concejales y Concejalas que conforman la Corporación Municipal que hoy se constituye, independientemente de la ideología de cada uno y de la adscripción a diferentes formaciones políticas.

Los isleños nos han encomendado a todos, y a cada uno de nosotros, una labor de gran relevancia: trabajar por Isla Cristina, por su presente y por su futuro.

Quiero también agradecer a todos los Concejales y Concejalas que formaron parte de la pasada Corporación, su trabajo y dedicación durante estos últimos cuatro años, en especial, a parte de nuestro Grupo Municipal, que esta vez no nos acompañan aquí arriba pero que siguen ahí. Me refiero a D. Agustín Ponce Figuero y a D. Fidel Columé Morcillo.

Muchísimas gracias.

Como representante de mi partido político, Compromiso por Isla Cristina, anteriormente la Agrupación de Electores “Ciudadanos por Isla”, agradezco en nombre del mismo, infinitamente, a todas las personas que nos habéis apoyado, ayudado y arropado en estos cuatro años de gobierno.

También, de nuevo, de manera especial, a todo mi Grupo, que también está por ahí, por la confianza depositada en mí, en nosotros y en nuestro proyecto para nuestra ciudad. Gracias por todo lo que habéis aportado, y estoy convencida de que seguiréis aportando. Gracias de corazón, tenemos mucho trabajo por delante.

Como Alcaldesa saliente me siento muy satisfecha y orgullosa por el trabajo desarrollado en pro de nuestro pueblo en casi estos dos años de gobierno, dos años difíciles en los que nunca hemos perdido nuestro objetivo y en los que se ha iniciado un camino, camino que hoy damos continuidad.

Nuestro Grupo formará parte del Equipo de Gobierno que conformará nuestro nuevo Alcalde, el Sr. Genaro Orta, y aprovecho para felicitarle públicamente y darle la enhorabuena. Trabajaremos mano a mano, D. Genaro Orta, se lo garantizo.

Tenemos por delante importantes retos, grandes proyectos que son básicos para el futuro del municipio. Esperemos que pronto empiecen a ser realidades.

Hablo, por ejemplo, del PGOU, del planeamiento para nuestro pueblo, de la EDUSI con



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

tantísimas actividades y actuaciones que tenemos que poner en marcha: pero también tenemos cuatro años de mucho trabajo para seguir mejorando día a día, paso a paso, el municipio, modernizando nuestro pueblo, nuestros barrios y nuestros espacios públicos, dotándolos de servicios, de infraestructuras que se necesitan etc.

Desde aquí no me quiero olvidar, y quiero dar mi reconocimiento en nombre de mi Grupo, a todo el personal municipal por su trabajo, su esfuerzo y la profesionalidad que emplean día a día para hacer frente a todas las demandas y necesidades que se presentan, que garantizo que son muchas, como corresponde evidentemente a un municipio como el nuestro. Iremos también mejorando los medios con los que se cuentan en el Ayuntamiento. Agradeceremos vuestro apoyo en estos meses, para nosotros ha sido muy importante trabajar así.

En un momento en que la política y las personas que nos dedicamos a ella, estamos muy cuestionados, creo que es necesario defender y demostrar la honestidad de todos los que ocupamos una silla en esta Corporación.

No podemos olvidarnos que todos hemos sido escogidos por los ciudadanos y nos piden responsabilidad y trabajo. Nos han elegido para representar los intereses de nuestro pueblo dentro y fuera de Isla Cristina, allí donde haga falta, y nos han escogido para que estemos a la altura de lo que se espera de un representante público.

Nuestra obligación es atender y resolver los problemas de Isla Cristina, tan sencillo y al mismo tiempo tan complicado como esto. Aquí la única línea de color que tenemos que tener clara es la línea de la responsabilidad y del respeto. Respeto a la Institución, respeto al lugar que ocupamos cada uno y, sobre todo, respeto a los ciudadanos.

Aprovecho también la presencia de autoridades supramunicipales para decir que nos acompañen en este camino que de nuevo continuamos. Isla Cristina se lo merece y necesitamos la ayuda de todas esas administraciones que representáis. Todos estamos en el mismo barco, un barco que tiene que llegar a un buen puerto a pesar de que, para llevar la recta elegida, sea diferente.

Hoy comenzamos y también continuamos, con muchísimas ganas, fuerza e ilusión, una nueva Legislatura.

Le deseo lo mejor, D. Genaro Orta. Estará acompañado del Grupo Compromiso por Isla Cristina, además del Grupo de Andalucía por Sí. Tenemos un gran reto por delante, pero es un reto muy ilusionante y es un reto que se hará realidad, estoy convencida,

Gracias.

Continúa el Partido de Ciudadanos, tomando la palabra su Concejal, D. Andrés Aguilera Herrera, que manifiesta: Buenas tardes a todos.

Ilmo. Sr. Alcalde y resto de compañeros de la Corporación, me veo en la obligación de iniciar mi intervención porque se está continuamente reiterando que estamos en un acto institucional y, de repente, lo que se está pidiendo, dando un giro copernicano, se convierte en lo que se está diciendo que no se haga.

Creo que las cosas no son así, entiende esta representación política. A ver si somos capaces, insto a todos los compañeros, de devolver lo que yo creo que es la dignidad a un Órgano tan importante como es el Pleno, dado que aquí reside toda la soberanía de las personas que se encuentran aquí presentes y fuera de la localidad.

Dicho esto, cuando todos fuimos conocedores de que concurrían, a las elecciones municipales pasadas, nueve formaciones, todos éramos conscientes de que iba a haber un



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

entramado bastante importante para conformar gobierno, como efectivamente ha ocurrido, y el hecho se confirma con el acto que hoy se está aquí celebrando.

Cuando Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía, a ver si consigo en estos cuatro años dejar de “Ciudadanos por Isla, Ciudadanos y tal...”; Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía, o simplemente Ciudadanos, concurre a las elecciones municipales, lo hace sobre dos pilares básicos irrenunciables, que son: la transparencia y la regeneración política. Esos dos pilares para nosotros son muy importantes.

Habida cuenta de que la línea que se ha llevado, desde que esta formación ha empezado a trabajar con el Ayuntamiento desde fuera, habida cuenta de que solamente se podía intervenir a través de preguntas, que se posibilitó a partir del 4 de febrero del presente año, por la reforma que se hizo del Reglamento Orgánico Municipal, hemos ido viendo como todo el mundo ha dicho “venimos a defender los intereses de Isla Cristina”, “venimos por Isla Cristina”, pero es que luego la realidad es otra. Nos hemos dedicado, lo que opina esta formación, a verter eslóganes sin cumplir esa promesa.

Nadie logra alcanzar a comprender por qué nosotros no estamos en el Equipo de Gobierno, por qué no hemos pactado, por qué estamos en esa posición que nadie logra entender. Nos han llamado, incluso, irresponsables, irresponsables por no aceptar lo que se nos ha propuesto. Se nos ha brindado, efectivamente, la posibilidad, D. Genaro Orta lo hizo, de ocupar un sillón de alguna Concejalía. En definitiva, no logran comprender cuál es nuestra postura.

Por lo tanto, yo me veo en la necesidad de hacerle saber a la ciudadanía el por qué, despejar sobre todo las dudas que han inundado Isla Cristina, no sé si de forma malintencionada o no, yo entiendo que no, pero necesito aclararlo porque tengo la responsabilidad de hacerlo y porque nosotros no hemos venido aquí a verter eslóganes ni a decir vamos a luchar.

Lo hemos dicho desde el primer momento, vamos a pelear por Isla Cristina, por el bien general, y la prueba evidente de ello es que no hemos aceptado lo primero que nos han brindado.

Consideramos que no era la forma más adecuada, desde el punto de vista de esta formación, de conformar gobierno en la manera que nos lo planteaba. Nosotros seguimos creyendo en algo que es muy importante, que es la palabra. Lo normal, desde el punto de vista de esta formación, y lo lógico, hubiese sido la coalición de las dos fuerzas más votadas en Isla Cristina.

Estamos continuamente hablando de ese término, “somos los más votados”, eso era lo normal, lo natural por así decirlo, que sería PSOE y PIF, pero la lógica en Isla Cristina, desgraciadamente, desde hace mucho tiempo no existe y de momento no la esperen.

Se ha elegido un tripartito, se ha elegido la forma de gobierno de un tripartito, y se da a entender de manera muy clara cual es la línea que se va a llevar el mismo, y si esa línea es la que nosotros pretendemos, la adoptaremos.

Pero como no ha sido el caso, hemos optado por echarnos a un lado. Porque si nadie quiere hablar de transparencia, y la regeneración política pasa porque se conforme un gobierno con personas que llevan gobernando en Isla Cristina más de 25 años, creo que está todo dicho.

Si a ello le añadimos que el líder de dicho tripartito era el número tres de las pasadas elecciones municipales, del partido que ahora es su férreo socio de gobierno, hablamos más



de lo mismo.

Ciudadanos no se siente representado con esa línea porque no somos más de lo mismo, tenemos la rotunda convicción de que el cambio es posible y esa es la bandera que nosotros enarbolamos, la bandera del cambio, y en esa línea vamos a trabajar en estos próximos cuatro años, ya que es la posición en la que nos han puesto los ciudadanos con los votos que han realizado sobre esta formación. Esos votantes han apostado porque materialicemos dicho cambio y en ello vamos a trabajar desde la oposición.

¿Por qué decimos que no somos más de lo mismo? y ¿por qué representamos el cambio? En el Pleno de Constitución de la pasada Legislatura que se celebró el 13 de junio de 2.015, todas y cada una de las formaciones políticas que se encuentran aquí representadas dijeron que se iba a reformar la conocida relación de puestos de trabajo, denominada RPT, lo dijeron todos y cada uno de ellos y, ¿qué hicieron?, porque estamos hoy a 15 de junio de 2.019, ¿qué se ha hecho con la RPT?, absolutamente nada, y como eso, doscientos millones de cosas.

Sin embargo, a pesar de que lo llevaban en las promesas electorales de la anterior Legislatura, y la vuelven a llevar en esta, sigue sin realizarse. Entendemos que son más de lo mismo y por eso van a seguir en la misma línea, que no es otra que buscar su estabilidad laboral, económica y dejando en un tercer o cuarto plano los intereses de todos los isleños.

Como decía Frédéric Bastiat, “todo avance hacia la libertad que nos habilite para huir del camino de servidumbre, debe ser bienvenido.” Los liberales hemos de ser prácticos y no dedicarnos a repartir carnet.

Ciudadanos tiene una forma distinta de entender la política valorando siempre el potencial de las personas, y huyendo de repartir cargos en función de amiguismos e intereses personales.

Dicho todo esto, y como no podía ser de otra manera y de otro modo, felicitar de corazón a D. Genaro Orta Pérez por la consecución de la Alcaldía.

Es una persona excelente, lo ha demostrado con el poco trato que hemos tenido, y felicitar, evidentemente, a su Equipo de Gobierno, porque esperemos que todos y cada uno de nosotros luchemos para, que lo que tanto se ha dicho, se cumpla y se haga realidad, que es defender los intereses generales de Isla Cristina.

Eso sí, vas a tener aquí, en esta formación, un férreo control y fiscalización de la Institución a la que ahora mismo representamos, y que va a ser cuidadosamente y meticulosamente abordada por esta formación.

Esperemos que esta nueva etapa que se presenta, y lo digo y lo vuelvo a reiterar como he empezado al inicio del discurso, que por favor devolvamos al Pleno el decoro que el mismo merece y dejemos de convertir lo que todo el mundo dice en la calle, “en un circo”.

Por favor, espero que así sea y lo consigamos entre todos, porque creo que, a lo mejor, voy a ser muy pesado con eso, pero creo que es lo que debe de residir aquí, habida cuenta de lo que anteriormente dije, que es donde reside la soberanía popular.

Comienza una etapa difícil, creo que va a ser difícil pero bonita, en la que todos deberíamos intentar luchar para que efectivamente, la tan denostada política, la clase política, la gente empiece a verla de otra manera y la empiece a instrumentalizar como una manera de conseguir cosas desde allí a aquí.

Nada más, simplemente agradecerlos a todos la presencia, a todos los que ha venido, y a todas las personas que han confiado en Ciudadanos, en especial a mis padres, a mi familia y a



mis amigos, y sobre todo, y en especial, a las personas que más quiero en este mundo, que son mis hijas.

Nada más.

A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde para decir: Buenas tardes. Creo que las cosas siempre hay que decirlas como uno la siente. Creo que me caracterizo por eso.

Yo hoy no estoy nervioso, estoy emocionado, se lo he dicho a mis compañeros. Porque creo que no es un día normal, es un día muy especial, no solamente para mí, entiendo que para todos vosotros y los compañeros de Corporación, con lo cual me disculpáis si en algún momento tengo que coger el pañuelo o algo de eso.

Siendo la primera vez que tomo la palabra como Alcalde de Isla Cristina, me vais a permitir, en primer lugar, que me tome una pequeña deferencia, y es que quiero dedicar mis primeras palabras a mi padre, a quien tanto quiero y respeto, que por motivos de salud no puede acompañarme hoy personalmente en uno de los días más importante de mí vida.

Pero también quiero acordarme de aquellas personas que ya no están entre nosotros y que me inculcaron la importancia del respeto hacia todas y hacia todos los que dedican su vida a los demás con verdadera vocación de servicio público, y me enseñaron también la importancia de respetar y amar, por supuesto nuestras raíces andaluzas, para dos personas en especial, a D. Manuel Martín Fernández y, a mi tío, D. Arturo Aquino; y por supuesto, también quiero enviar un afectuoso saludo a mi familia, mamá, Pepi, a mis hijos y a mis amigos, que son lo auténticos sufridores de esta bonita travesía en la que decidí embarcarme hace ya bastantes meses.

Al margen de estas cuestiones personales, me gustaría saludar a la Sra. Secretaria del Ayuntamiento de Isla Cristina, autoridades que han venido a acompañarnos en este día tan especial, a todas mis compañeras y compañeros de Corporación, así como a todos aquellos que desde hoy dejan de estar en ella, y muy especialmente a todas las isleñas e isleños que hayan depositado, o no, su confianza en mí con su voto, y tanto a los que me escuchan a través de los medios de comunicación, como a los que estáis aquí presentes.

Finalmente, me gustaría dar mi más sincera enhorabuena a todas las formaciones políticas que concurrieron en nuestro pueblo a las pasadas elecciones municipales, hayan obtenido o no representación en este Pleno.

El 26 de mayo, las vecinas y vecinos de Isla Cristina tuvimos la gran oportunidad democrática de decidir quién queríamos que tomase las riendas de nuestro pueblo durante los próximos cuatro años, y dada la pluralidad expresada en las urnas, nos pidieron altura de miras y, sobre todo, la búsqueda de acuerdos, consenso y mucho, mucho diálogo.

Por eso, como fuerza más votada, el partido Socialista asumió desde el primer momento la responsabilidad de liderar dicho proceso de diálogo con las restantes fuerzas políticas en aras de conformar un gobierno estable.

Yo, personalmente, y mis compañeros también, porque no los podemos olvidar, nos hemos dejado la piel en ello durante las últimas semanas, con el resto de candidatos, en representación de este Pleno, a quienes les pido que ejerzan una oposición con lealtad, sin bloqueos, y sobre todo pensando en el bienestar y el futuro de Isla Cristina.

De las formaciones Andalucía por Sí y Compromiso por Isla Cristina, que van a formar parte de mi Equipo de Gobierno, quiero subrayar que cuento con la valiosa aportación de sus Concejales, muchos de ellos con una experiencia enorme, previa en el gobierno, que para



nada está reñida con la edad, experiencia que será valiosísima a la hora de trabajar por sacar a Isla Cristina hacia delante.

Para lograrlo, como no podía ser de otra forma, es prioritario dar continuidad a aquellos proyectos que están actualmente en marcha, pero también es importantísimo y por tanto prioritario, poner en marcha aquellas iniciativas a las que nos comprometimos con Isla Cristina durante toda la campaña electoral y que se centran, sobre todo, en temas como el apoyo incondicional al sector pesquero y agrícola, al turismo, la limpieza, la seguridad ciudadana o la juventud y el bienestar social, entre otros muchos temas.

Una parte de mi labor también se va a centrar en hacer que las isleñas e isleños se vuelvan a sentir orgullosos de su pueblo, en definitiva, de recuperar el famoso orgullo de ser isleño.

Mejorar la imagen que se tiene en nuestro pueblo, de la política, también es para mí una obsesión. Tenemos que romper la tendencia abstencionista de las isleñas e isleños que muestran elección tras elección, una realidad de la que nosotros, los representantes públicos somos los responsables y a la que, por tanto, tenemos que hacer frente ganando en credibilidad mediante el ejercicio responsable de nuestra labor como servidores públicos.

Nuestra labor tiene que comenzar sentando las bases de manera sólida, de la casa de todos, nuestro Ayuntamiento, que requiere de una seria reestructuración y de un engrasado de su actual maquinaria, todo con el objetivo de que realmente sea una Entidad al servicio de la ciudadanía.

En este sentido hay que aprobar la tan necesaria relación de puestos de trabajo así como el PGOU, que nos daría la seguridad jurídica para que todos aquellos inversores que estén dispuestos a venir, apuesten realmente por Isla Cristina.

Es imprescindible contar con una estructura municipal que nos permita también ser más eficaces en materias tan importantes para un Ayuntamiento, como la recaudación, pero con el principal objetivo de llevar a cabo la tan ansiada bajada de impuestos municipales y, que además, los adecuen a una ciudad con las características de Isla Cristina y que, a la vez, nos permita atender los servicios en las barriadas y en aquellos puntos actuales con mayores necesidades.

También, quiero dejar muy claro que para mí, el Ayuntamiento no es una agencia de colocación, sino que debe trabajar incansablemente en la creación de las condiciones necesarias para que los empresarios se sientan atraídos por Isla Cristina e instalen aquí sus negocios, generando empleo estable y riqueza.

Igualmente, el Ayuntamiento debe favorecer la creación de las condiciones idóneas que hagan que Isla Cristina sea la ciudad amable, limpia y segura que todas y todos deseamos, y que nos haga sentirnos orgullosos de vivir en ella.

Las isleñas e isleños no solo han pedido a todos los miembros de esta Corporación que conformemos mayoría en el Pleno para sacar adelante asuntos que nos interesan, nos han pedido muchísimo más. Nos habéis pedido muchísimo más, nos han pedido coherencia, nos han pedido insistentemente abandonar definitivamente la crispación para poder, así, alcanzar la estabilidad. No basta solo con aprobar en el Pleno aquellas cuestiones que interesan a Isla Cristina sino, sobre todo, ponerlas en marcha y desarrollarlas remando todos en la misma dirección.

Por ello, no podemos perder ni un minuto más en inútiles disputas internas, partidistas y personales heredadas del pasado, y por ello este Equipo de Gobierno va a encaminar todos sus



esfuerzos a hacer aquello que la ciudadanía nos pide a gritos: trabajar, por y para Isla Cristina.

Pero para ello es imprescindible contar con una oposición seria y responsable que, además de fiscalizar la gestión del Equipo de Gobierno, también tenga la capacidad de hacer propuestas, en positivo, encaminadas a mejorar nuestro pueblo. Para ello, siempre encontrareis una mano tendida.

Como ya he dicho antes, tenemos que aprobar imperiosamente, a lo largo del mandato que hoy inauguramos, temas tan importantes como el PGOU, la EDUSI, la RPT, la VPT, -a mi me ha costado trabajo muchas veces entender y desgranar la siglas-, entre otros grande proyectos, así como modernizar los servicios que prestamos a nuestro pueblo.

Tenemos que exigir con firmeza a las administraciones competentes regionales, nacionales y europeas el apoyo al sector pesquero y la búsqueda de soluciones definitivas para que nuestra flota, nuestros armadores y marinero, puedan ganarse la vida dignamente. Cuando hablamos de pesca, no solo hablamos de la flota pesquera, hablamos de todo un pueblo porque, si la pesca no va bien, Isla Cristina tampoco puede ir bien.

Hay que exigir también que se acometan, de una vez por todas, los enlaces desde Isla Cristina a la autovía y la mejora del puente “Infanta Cristina”, tan necesario para la seguridad de nuestro municipio.

Tenemos la obligación de exigir también la mejora y ampliación de nuestro centro de salud con la incorporación de nuevas especialidades, así como, la reforma y mejora de nuestros centros educativos para mayor comodidad de nuestros docentes y de nuestros alumnos.

Debemos difundir entre nuestros ciudadanos la importancia de conocer el plan de emergencia municipal, ampliar la plantilla de la policía, así como también, poner en marcha proyectos relacionados con el turismo o el ocio entre otras materias.

Otro de mis compromisos pasan por el mimo y cuidado de nuestros mayores, la atención fundamental a la infancia, la ampliación y mejora de las instalaciones deportivas, el fomento del turismo deportivo y de los deportes náuticos, el respeto a los profesionales de la seguridad, de la educación y de la sanidad de nuestro querido pueblo, y el apoyo a la inclusión de todos los colectivos, el fomento de la igualdad en todos los sentidos.

Todos conocemos la delicada situación económica en la que se encuentra nuestro Ayuntamiento, la cual hay que abordar con seriedad, pero que tampoco podemos estar poniendo continuamente como excusa para no seguir avanzando.

Tenemos que intentar transformar la queja permanente de las vecinas y vecinos de Isla Cristina por falta de limpieza u otras cuestiones, por comentarios de carácter constructivo y en positivo que nos permitan, además, adoptar las soluciones más certeras para fomentar el hecho de sentirnos orgullosos de Isla Cristina; y todo ello, siendo consciente de que no podemos seguir avanzando si no ponemos freno a los problemas de nuestro pueblo. Ahí es donde tenemos todos que estar, ahí tenemos que ir todos de la mano, Ayuntamiento y ciudadanía. Si no tomamos conciencia de que, por mucho empeño, esfuerzo y recursos que este Ayuntamiento destine a la resolución de estos problemas, no es posible ponerle freno si no es con la imprescindible colaboración de todas y todos los isleños.

Tampoco se trata de que las ciudadanas y ciudadanos de Isla Cristina hagan el trabajo que tiene que hacer el Ayuntamiento. Vosotros tenéis que cuidar, no ensuciando ni rompiendo; cuidar, cumpliendo las más elementales normas de convivencia; cuidar, respetando el descanso de los demás; cuidar, favoreciendo actividades generadoras de



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

empleo; y cuidar, respetando nuestras costumbres, tradiciones, nuestras barriadas y festejos populares.

En definitiva, de entender que el cuidado de Isla Cristina no es solo cosa de estos 21 Concejales, sino de todas y todos los que vivimos en este maravilloso rincón de Huelva, de Andalucía, de España.

En definitiva, y para ir concluyendo, me gustaría trasladaros que asumo la enorme responsabilidad de ser Alcalde de Isla Cristina desde el firme convencimiento de ser un Alcalde cercano, y por ello, de liderar un Ayuntamiento de proximidad, de ser una persona que escucha al ciudadano, y de hacer de nuestro Ayuntamiento una Entidad centrada fundamentalmente en la búsqueda de soluciones a los grandes o pequeños problemas de todos y cada uno de los vecinos y vecinas de Isla Cristina.

Para ello, quiero contar con el apoyo y las propuestas de todas y de todos porque, como ya insistí durante toda la campaña electoral, quiero que tú gobiernes conmigo.

Queda cerrada la sesión y queda abierta una Legislatura ilusionante para todos. El respeto mayor a todos nuestros compañeros y, por supuesto, el mayor respeto del mundo para el pueblo de Isla Cristina.

Muchas gracias.

Finalizado el discurso de investidura del Sr. Alcalde, da por finalizado el acto y se levanta la sesión, siendo las trece horas y treinta y cinco minutos del día de su comienzo, de todo lo cual, yo como Secretaria, doy fe.